

150

Señor Doctor Manuel M.^a Mosquera

García Enero 24 de 1870.



Mi apreciado Señor:

Al fin ha verificado Valderama su marcha con quien le dirijo estas por desirle que recibí la estimable de U. que me vino por conducto del Sr. Andrés Dao, de fecha 10. del presente la que recibí el 17. del mismo día en que despaché al pion con el Chucaro, la Quina, el fierro, i acero, nuebo, i la Examien biega, lo que eno en buen estado aya U. recibido, segun amones té a este no fuera a su sedeste lo que a Matias Solarte, de quien nada me dice U. respecto alas Caballerias que perdió en latis, i deve desirme cuanto se le puede cobrar por los 2 para hacerlo aser una obligacion para que devengue en trabajo lo que resulte de ver. — Con el hazar que tenia a tiempo de despachar el pion por que el Chucaro no parecia, Olvide el desirle a U. que las Quinas, de muestra fueron sacadas del faldeo, de la Luchilla que estas al pie de la bema pelada, que de estas hai en bastante abundancia i que puede durar unos 5 años este saque, que al regreso tambien allaron la Quina roja, tambien mucha, de esta no trajeron por venir ya asarados los exploradores por el mal tiempo; que tambien se puede hacer camino de a caballo hasta bastante arriba, de ida gastaron 4 dias i de regreso 3 dias todo esto lo sé por Cayetano Vivas, persona mas inteligente que los otros. — Quedo impuesto para suya de fecha ya dicha que puedo aumentar 10. mas a los 20. que antes Ofrecia por el flite de cada carga de cacao, para que sean los \$ 3. que comunmente

piden todos, i asi ya no tendre obstaculo para remitirle á U.
con pensana segura lo mas pronto que posible me sea, las 2.
cargas que dejo U. aqui, i dos mas que tengo ya listas para que se
an 6. cargas. — Ofresi á U. en mi anterior que daría cuenta como
de Obligacion lo tengo el producto de lo cosechado i es el siguiente
en la semana del 3. del presente mes de Enero, 5. a. del inferi-
or, 3. a. — En la semana del 10. del mismo resultaron 6. a. i del
inferior 7. a. de la cosecha de la semana del mismo no le doi
cuenta por no estar seco, pero sí lo haré de que esté en estado de
prearlo. — Talves U. creí que despues del 13 de Diciembre se habrá
cosechado, pero no se pudo contar aqui con friones hasta el 3.
del presente como se lo digo por las fechas q. de las semanas que
se ha cosechado. — Camilo Gomes, el fison constante en las co-
sechas en el cacastal, quiere le diga á U. le mande unas 3. v. de Jer-
ga de Color musgo, i que de lo que la Hacienda le paga indigni-
sa el valor, si U. lo tiene á bien puede mandarsela.

El material que havia crudo lo hize quemar del mismo con
quien ablo U. en Panegás, i llevó por la quema \$ 3. a. parte de la car-
gada del Orno con el material i los de mas friones para el mis-
mo fin.

En union de mi S. Pepita, de serva Me bueno i ven-
pre a su atento servidor.

Dionisio Piñeros

117
152
—
264

17. 1. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100. 101. 102. 103. 104. 105. 106. 107. 108. 109. 110. 111. 112. 113. 114. 115. 116. 117. 118. 119. 120. 121. 122. 123. 124. 125. 126. 127. 128. 129. 130. 131. 132. 133. 134. 135. 136. 137. 138. 139. 140. 141. 142. 143. 144. 145. 146. 147. 148. 149. 150. 151. 152. 153. 154. 155. 156. 157. 158. 159. 160. 161. 162. 163. 164. 165. 166. 167. 168. 169. 170. 171. 172. 173. 174. 175. 176. 177. 178. 179. 180. 181. 182. 183. 184. 185. 186. 187. 188. 189. 190. 191. 192. 193. 194. 195. 196. 197. 198. 199. 200. 201. 202. 203. 204. 205. 206. 207. 208. 209. 210. 211. 212. 213. 214. 215. 216. 217. 218. 219. 220. 221. 222. 223. 224. 225. 226. 227. 228. 229. 230. 231. 232. 233. 234. 235. 236. 237. 238. 239. 240. 241. 242. 243. 244. 245. 246. 247. 248. 249. 250. 251. 252. 253. 254. 255. 256. 257. 258. 259. 260. 261. 262. 263. 264. 265. 266. 267. 268. 269. 270. 271. 272. 273. 274. 275. 276. 277. 278. 279. 280. 281. 282. 283. 284. 285. 286. 287. 288. 289. 290. 291. 292. 293. 294. 295. 296. 297. 298. 299. 300. 301. 302. 303. 304. 305. 306. 307. 308. 309. 310. 311. 312. 313. 314. 315. 316. 317. 318. 319. 320. 321. 322. 323. 324. 325. 326. 327. 328. 329. 330. 331. 332. 333. 334. 335. 336. 337. 338. 339. 340. 341. 342. 343. 344. 345. 346. 347. 348. 349. 350. 351. 352. 353. 354. 355. 356. 357. 358. 359. 360. 361. 362. 363. 364. 365. 366. 367. 368. 369. 370. 371. 372. 373. 374. 375. 376. 377. 378. 379. 380. 381. 382. 383. 384. 385. 386. 387. 388. 389. 390. 391. 392. 393. 394. 395. 396. 397. 398. 399. 400. 401. 402. 403. 404. 405. 406. 407. 408. 409. 410. 411. 412. 413. 414. 415. 416. 417. 418. 419. 420. 421. 422. 423. 424. 425. 426. 427. 428. 429. 430. 431. 432. 433. 434. 435. 436. 437. 438. 439. 440. 441. 442. 443. 444. 445. 446. 447. 448. 449. 450. 451. 452. 453. 454. 455. 456. 457. 458. 459. 460. 461. 462. 463. 464. 465. 466. 467. 468. 469. 470. 471. 472. 473. 474. 475. 476. 477. 478. 479. 480. 481. 482. 483. 484. 485. 486. 487. 488. 489. 490. 491. 492. 493. 494. 495. 496. 497. 498. 499. 500. 501. 502. 503. 504. 505. 506. 507. 508. 509. 510. 511. 512. 513. 514. 515. 516. 517. 518. 519. 520. 521. 522. 523. 524. 525. 526. 527. 528. 529. 530. 531. 532. 533. 534. 535. 536. 537. 538. 539. 540. 541. 542. 543. 544. 545. 546. 547. 548. 549. 550. 551. 552. 553. 554. 555. 556. 557. 558. 559. 560. 561. 562. 563. 564. 565. 566. 567. 568. 569. 570. 571. 572. 573. 574. 575. 576. 577. 578. 579. 580. 581. 582. 583. 584. 585. 586. 587. 588. 589. 590. 591. 592. 593. 594. 595. 596. 597. 598. 599. 600. 601. 602. 603. 604. 605. 606. 607. 608. 609. 610. 611. 612. 613. 614. 615. 616. 617. 618. 619. 620. 621. 622. 623. 624. 625. 626. 627. 628. 629. 630. 631. 632. 633. 634. 635. 636. 637. 638. 639. 640. 641. 642. 643. 644. 645. 646. 647. 648. 649. 650. 651. 652. 653. 654. 655. 656. 657. 658. 659. 660. 661. 662. 663. 664. 665. 666. 667. 668. 669. 670. 671. 672. 673. 674. 675. 676. 677. 678. 679. 680. 681. 682. 683. 684. 685. 686. 687. 688. 689. 690. 691. 692. 693. 694. 695. 696. 697. 698. 699. 700. 701. 702. 703. 704. 705. 706. 707. 708. 709. 710. 711. 712. 713. 714. 715. 716. 717. 718. 719. 720. 721. 722. 723. 724. 725. 726. 727. 728. 729. 730. 731. 732. 733. 734. 735. 736. 737. 738. 739. 740. 741. 742. 743. 744. 745. 746. 747. 748. 749. 750. 751. 752. 753. 754. 755. 756. 757. 758. 759. 760. 761. 762. 763. 764. 765. 766. 767. 768. 769. 770. 771. 772. 773. 774. 775. 776. 777. 778. 779. 780. 781. 782. 783. 784. 785. 786. 787. 788. 789. 790. 791. 792. 793. 794. 795. 796. 797. 798. 799. 800. 801. 802. 803. 804. 805. 806. 807. 808. 809. 810. 811. 812. 813. 814. 815. 816. 817. 818. 819. 820. 821. 822. 823. 824. 825. 826. 827. 828. 829. 830. 831. 832. 833. 834. 835. 836. 837. 838. 839. 840. 841. 842. 843. 844. 845. 846. 847. 848. 849. 850. 851. 852. 853. 854. 855. 856. 857. 858. 859. 860. 861. 862. 863. 864. 865. 866. 867. 868. 869. 870. 871. 872. 873. 874. 875. 876. 877. 878. 879. 880. 881. 882. 883. 884. 885. 886. 887. 888. 889. 890. 891. 892. 893. 894. 895. 896. 897. 898. 899. 900. 901. 902. 903. 904. 905. 906. 907. 908. 909. 910. 911. 912. 913. 914. 915. 916. 917. 918. 919. 920. 921. 922. 923. 924. 925. 926. 927. 928. 929. 930. 931. 932. 933. 934. 935. 936. 937. 938. 939. 940. 941. 942. 943. 944. 945. 946. 947. 948. 949. 950. 951. 952. 953. 954. 955. 956. 957. 958. 959. 960. 961. 962. 963. 964. 965. 966. 967. 968. 969. 970. 971. 972. 973. 974. 975. 976. 977. 978. 979. 980. 981. 982. 983. 984. 985. 986. 987. 988. 989. 990. 991. 992. 993. 994. 995. 996. 997. 998. 999. 1000.

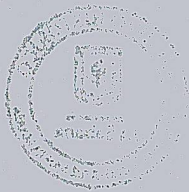


Al Senors Puchert

Manuel M. Mosquera

Popayan

1870
In Domingo
Penny
Garcia & Co
Ciudad 31.



Señor Dكتور Manuel M. Masquera

García 6 de Febrero de 1870.

Mi apreciado Señor:



Ha por objeto la liberación de remitiendo con Gen-
gorio Masquera a U. \$ 100. de \$ saltados \$ 10. fra-
ra que sean \$ 100. 52. producido de 380. de cacao,
vendidas al precio de \$ 4. d. según la Orden su-
ya, tengo vendido las 2. largas que U. dejó empac-
adas, y el producido que he cosechado según
las fechas que ya antes se las he dicho me-
nos la del 17 de noviembre pasado y también
el que se ha como sigue.


| | | | | | |
|------------------------------|-----------|-------|-----------|----------|-----------|
| 22. de Noviembre de 1869. | Productos | 5 @. | 10 lb. | inferior | 5 lb. |
| 6 y 7 de Diciembre de id. | P. | 1 @. | 13 lb. | inferior | 2 1/2 lb. |
| 13 id. de id. | P. | 5 @. | " | inferior | 2 lb. |
| 3 de Enero de 1870 | P. | 5 @. | " | inferior | 3 lb. |
| 10 id. de id. | P. | 6 @. | " | inferior | 7 lb. |
| 17 id. de id. | P. | 2 @. | " | inferior | 3 lb. |
| mas el sobrante y. U. de id. | P. | 2 @. | " | " | " |
| El de Felipa Ochoa, | P. | " | 10 lb. | " | " |
| El de Pascual Mina, | P. | " | 3 1/2 lb. | " | " |
| Total | | 29 @. | 11 lb. | inf. | 10 lb. |

una y 1/2

Pero resulta que alas 2. largas que empacadas desde el mes de Octubre del año proximo pasado les ha faltado a los tercios á consecuencia de que el cacao merma dia por dia, según me dicen no porque yo tenga experiencia, ha 6 tercios les he tenido que dar 6 lb. ha cada uno, á otros 2 @. y á otros 5 lb. que son las 2. largas, y alas 2. largas que en mi anterior le dije he-

mia ya empacadas (hacia ya quince dias) les faltó 4 lb.
 para completarlos tuve que tocar con el que U. dejó que
 son 2 lb. con el de Felipe León 10 lb. el de Pascual Mina 3 lb.
 pesado el Cacao delante del comprador como es muy natu-
 ral que fue Miguel Lanena, i mi comprador Villaguiran, el di-
 nero que le merito fue dado por Lanena, producto de las 38 lb.
 ya dichas faltando \$10. que tube que gastar los para com-
 pletar los \$21 con 2 i d. que ganó el albarril. Por el
 defise que le queda deviendo la hacienda U. no tenga
 cuidado por que con el primer viaje seguro le me-
 rito los \$10. ha defado aqui por su cuenta a cargos de d. n. a.
 Luis Espinosa, i S. a. que llevo obligado ha indignisar
 su valor en propoyan freno hasta este momento
 no ha resultado. — Mañana 7 del presente se
 continua la cosecha no se hizo en la primera sema-
 na de este por la escases de piones. — Del cosechados por
 mi hasta la ultima fecha son 27 lb. pero bendidas 26 lb.
 sobra 1 lb. i el inferior 1 lb. 1/2 i U. mediana que quisio
 puedo vender este ultimo. Si Espinosa no viene
 por dichas a largas, muy pronto las tendrá aya.

En union de mi Señora Pepita le deseo felici-
 dad i Ocupe a su atento servidor.

Dionisio Piñenez


| |
|-------|
| 66 |
| 33 |
| <hr/> |
| 99 |
| 26 |
| <hr/> |
| 73 |

lb.
lb.
lb.
lb.
lb.



1870
St. Domingo Primary

Feb 6
C. 1112

Spangford

Henry Doehner
Manual M. W. Maynard.

1. 11
5
12 1/2
2. 34



Señor Doctor Manuel M^o Mosquera.

Sancti Spiritus de Febrero de 1840.

Mi apreciado Señor:

Acaba de llegar el friso de Espinosa, por las dos cargas de cacao, que este me había de pagar segun se lo dije a U. en mi anterior de fecha del presente que le dije con Gregorio Mosquera, quien tambien entregara \$ 100. L. sencillos, Espinosa tambien ha de entregar a U. \$ 100. M. tambien sencillos, valor de 25 A. de cacao, vendido a \$ 4 A. segun se lo tengo ya dicho. — Ya estoy haciendo echar el tumbado de la Concha de la Piedra del Curu. Nome ha parecido, aun que ya U. lo hizo, que ha Persegro, le ibiera ^{na} a cargo de pagar aya; pues yo lo hice por especulacion de no pagarle sino la mitad para con el nuestro haberle sacado lo que no me ha entregado, q. es la Jamunga, de la Anganillo, i un costal que no ha sido roto por la enamienda que llevo sino con fuego. Ha Valderama le recomende me persibiera la estatuita de San Josi de mi señora Pepito, que la tenia en Guandander guardada; no dejes a U. de desirme si la recibio. Desiandale tambien felicidad en univo de mi señora Pepito i U. sepa asu atento servidor.

Dionicio Piñero



[Faint, illegible handwriting covering the majority of the page]



[Faint, illegible handwritten text]



George Docton

Mamed M. Mosquera

Popayan

Dr. Domingo Docton

Feb. 8.

C. 1872

1870



Señor Doctor Manuel M^o. Mosquera

García 14 de Marzo de 1870.



Mi apreciado Señor:

Ha probado la ocasión de escribirle esta con Ezequiel Mosquera, como persona segura, por de sí que me envié sus cartas de fechas 12. 16 del mes de Febrero próximo pasado; por la 1^o. vez q^d. a U. no le ha agradao la venta que hice del cacao a \$ A. la A. bajo precio, por yo no haver tenido la mas frecuente noticia que podria haver subido de precio; antes por el contrario diciendole yo a Mosquera, que le llevara a U. el dinero me dijo que habia hecho buena venta por que en Banegas, el Mayordomo, habia vendido al mismo precio, i creo seria falso, que esto seria como las mulas que a Medigo tenia i que en ellas hubiera llevado los cargas si yo se lo hubiera dicho propuesto — Cumpliendo su Orden han como las demas de que no venda un solo grano de cacao, tengo contratado a Valderama, para que en la entrante semana le lleve 2 cargas; el cosechado en el mes de Febrero no lo he pesado hasta tiempo de empacarlo i entregarlo. El de este mes de Marzo tampoco se ha pesado por estar todavía el grano fresco, U. queria saber su producto no dudo pero lo sabra con el conductor de las 2 cargas, el de cada cosecha en los dos meses ya dichos — Por la 2^o. carta me avisó el 16 del mismo mes dia en que recibí una carta de D^o. Agustina Castro su Sobrina pidiendome unas falcas,

i como no havia recibido la suya me alle en el caso de me
ganselas, Ofreciendole en mi casa en mi estancia habisarle de que
ya tuviera Orden; personalmente frasi al siguiente dia
a su casa para que mandara esa Señora por dichos fol
cos, i me dijo que la havia ofendido con no mandarselas
i que no las queria ya.

~~XXX XI AAAAA~~

Digame si para la Armada del gol
pon de arriba busco un carpintero o una persona que lo en
tienda. La cobranza a los terrajeros lleva actividad
por mi i necesidad de frente de ellos, no por falta de vo
luntad en pagar, sino por que el ramo unico de ellos es el
tabaco i hoy no hai quien les compre.

Deseo que en union de mi Señora Pepita
se alle bueno i llupe a su atento servidor

Wionicio Pineroy
D. 11.

179
 180
 181
 182
 183
 184
 185
 186
 187
 188
 189
 190
 191
 192
 193
 194
 195
 196
 197
 198
 199
 200

i
 a
 lise
 do
 re
 i
 ta
 mo
 as
 as
 su
 de
 tran
 ro
 solv



1
1
1

Al Señor Doctor.

Manuel M.º Marquina

Papayan

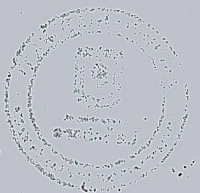
C. et 19.

A. et 18.

Prescin 14 octubre -

Manisio Ponce

1870



Señor Doctor Manuel M.^a Mosquera

Caria Marzo 10 de 1870.

Mi apreciado Señor:

El producto del cacao en el mes de Febrero proximo pasado fueron 15. d. 5 lb. — inferior 10 lb. En el presente mes de Marzo, 14. d. 7 lb. — inferior 8 lb. del cual producto lleva Valderama, 10 d. que son 2 cargas de a 10. d. cada una, al precio de \$ 3. el flete de cada carga fuera de puros; U. me dirá si alla cubre dichos fletes i sino para yo oca darlos.

Quedan oca 9. d. i a sintaras, la parte de la otra d. que haqui habia sobrante del que yo debo di; demodo que son 10. d. i a que con el primer portador de confianza se las mandará

En union de mi Señora Pepita de ser se alle bueno i siempre a su abento.

Benicio Pineroy



1. The first part of the paper is a...

2. The second part of the paper is a...

3. The third part of the paper is a...

4. The fourth part of the paper is a...

5. The fifth part of the paper is a...

6. The sixth part of the paper is a...

7. The seventh part of the paper is a...

8. The eighth part of the paper is a...

9. The ninth part of the paper is a...

10. The tenth part of the paper is a...

11. The eleventh part of the paper is a...

12. The twelfth part of the paper is a...

13. The thirteenth part of the paper is a...

14. The fourteenth part of the paper is a...

15. The fifteenth part of the paper is a...



*Alonso
Lam*



M. Servant Doctor
Manuel M. Mosquera.

Papayan

1870
Domingo Pinney
20. Mayo
C. 26 - 2



Señor Doctor Manuel M.^a Mosquera

García 24 de Marzo de 1870.

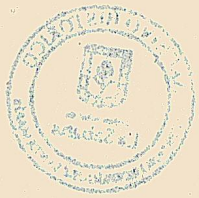
Mi apreciado Señor:

Aunque no contesto sus dos apreciables de fechas 19 y 21 del presente la 1.^a que me entregó Gregorio Mosquera, y la 2.^a que me vino por conducto del Señor Andres Saas, me limito á decir á U. que con Juan Francisco Vidal, remitido á las 10. P. de la caa, que en mi anterior havia anunciado á U. quedaban acá, sobrando á U. la parte del inferior; desde ayer 23. que recibí la suya que dicho Gregorio Mosquera, me entregó he estado facilitando, y proporcionando, un pion de confianza y no me ha sido fácil conseguirlo, si en estas tierras tienen miedo del camino intrancitable, y lo que le sucedió á Matias Solarte, hasta que me he visto en la necesidad, de ponerme en camino personalmente acompañandome de un muchacho, para traer el cajon, á mi cuidado, hasta esta Hacienda; lo mas pronto que me sea posible y así mismo remitirselo á U. dicho cajon.

Deseo felicidad para U. en compañía de mi Señora Pepita, y Vuelva á su atento.

Dionisio Piñeros

Hasta



mi negocio se queda en esta su Hacienda,
mejorando de ella, mi comprador Villaguiran,
por mi cuenta, que no pasará en ida i regre-
so de 3 dias, yendome mañana 29. del presente marzo.

Pinar
D. W. Q.

Este lleva la carga de 10. D. por \$3. de flete, apar-
te de pizos, i derechos, los que le dije abonaba U.
aga. Vale

D. W. Q.

a.
a.
a.
a.
a.
a.
a.
a.
a.

[Faint, illegible handwritten text]

[Faint handwritten text]

les de

te
que
lo
lian
tades
que
/

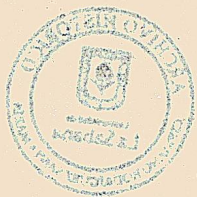


1 no

Genon Doctor

Manuel M. Maguiera.

Supayang





162

Señor Doctor Manuel M.^o Mosquera

García 4 de Abril de 1870.

Mi apreciado Señor:

Solo ayer recibí la de U. que me mandó con Balderama por que según me dijo al entregarmela se le havia olvidado dejarla, pues aunque llegó aquí el día de este pase a su casa para ver si U. me havia escrito i ya se havia marchado para Biga, rrazon por la cual tampoco havia podido entregar la inclusa q. venia para D. Agustina; sin embargo de no saber si ha marchado para esa hoy se la mandé para su hacienda de Banegas, y aunque ya estor de la recomendacion que le hace según me lo dice U. en la suya para que le hiciera levantar la carga de cacao que haqui en esta su Hacienda, le tenia yo lista por que desde el 24 del mes pasado le mandé dicha carga a Sean W. a. de cacao, destaradas con Juan Francisco Vidal, persona segura con quien tambien escribí a U. diciendole que llevaba por el flete \$3. por llevar i poner en sus manos la referida carga, i que U. aya de via pagarle; i anunciandole tambien mi marcha para Cali ha traer el Cajon que me recomendó; i como se dificultó un pion, personalmente tuve que hir para conducirlo hasta aquí, pues ya ayaba un pion para su remision a esa lista. Al entregar la carta que con sigo llevé para D. Nicolas, i



manifestando el Objeto conque habia ido me dijeron
que ya habian mandado á U. dicho Cajon, pero nunca
perdi el biaje por que fui listo tambien para traer 2 Cargas
de Cal las que tengo aqui para blanquear la casita de arriba
despues de la Pasma. Del cacao que se está cosechando no
le doi cuenta por que solo el 1. de este se ha dado principio ala
cosecha. Los Norte Americanos que U. me dice devian venir,
hasta hoy no lo han verificado, ni el Señor Paal tampoco
me ha dicho nada sobre el particular.

Deseo que en union de mi Señora Repita se
alle U. bueno, i Recibe á su atento S. S.

Dionicio Pineros

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Vertical handwritten notes on the left margin, including the number '100' and some illegible characters.]



[Faint, illegible handwriting]

1870

J. Giovanni Pring

24 - Chicago -

8 - Abnail

C. 118 - Abnail



Señor Doctor Manuel M.^a Mosquera

Sancti Spiritus Mayo 26 de 1870.



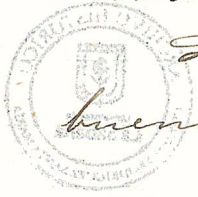
Mi apreciado Señor:

Sin embargo de la Orden suya me he atrasado en escribirle U. no lo habia hecho por estar batariendo hacienda construir el galpón de arriba para la acopiada de materiales, el que ya está armado del largo, y ancho, q.^o U. le pidió; he visto por sus 2 anteriores la 1.^a de 18 del pasado Abril que Vidal, no cumplió con entregar la carga de cacao a U. ala semana siguiente segun este me lo ofreció, y por la 2.^a de 23 del mismo he visto que Valderama, entregó las 5. d. de cacao q.^o a U. le mandé. — El cacao cosechado en la semana del 11. y los arboles que faltaban su producto es el de 1.^a inferior 2 lb. el cosechado en este mes de Mayo su producto son 23 lb. inferior 1 1/2 lb. no ha vendido por haberse concluido la cosecha — Hacabo de recibir otra carta suya q.^o me vino por conducto del Señor Paa, de fecha 16. del presente y quedo tambien impuesto de su contenido, pues fui mismo franco donde Hernan apremiarle los animos y mandó donde los Indios a hacer lo mismo, aunque todavia no se cuantos necesite el encargado en la exploracion, y continuo a ir preparando lo mas difícil para el bastimento q.^o deben llevar, desmudo que cuando el anunciado Gregorio Mosquera, llegué a esta no sufra retardando en emprender su marcha ala cordillera.

Esta ha por conducto del Señor D. A.

Deseo que en union de mi Señora Pepita se alle V.
bueno i Buena a su atento seguidor.

Dionisio Piñero
D 11



[Faint, mostly illegible handwritten text in a cursive script, possibly Spanish or Latin, covering the middle section of the page. The text is written on lined paper and includes some recognizable words like 'aci' and 'a' on the right edge.]



1870

Donnino Pintley

May 25

C. Ferris 18

Popayan

Mamed M. Mosquera

A Señor Doctór

La estaba cerrada mi carta cuando recibí
esta que acompaño de Pinney





Señor Doctor Manuel M.^a Mosquera

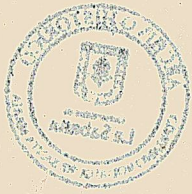
García Abril 18 de 1840.

Mi apreciado Señor:

Con Francisco Valderrama, le remito a U. 5 a. de cacao, 4 a. 6 lb. del que se cosechó en la semana del 4 del presente sin sacarle inferior; i para completar dichas 5 a. tuve que tocar con la media a. que havia sobrante de las 10 a. i a. que le di cuenta; i las 10 se las mandé con Juan Francisco Vidal, quedando hacia dicha i a. de cacao, la que he tomado para aumentarle alas 4 con 6. de modo que hacen 11 a. 12 lb. y no habiendo mas del bueno saqué 5 lb. de las 12 lb. que le dije a U. habian del inferior ultimamente, para que hicieran las referidas 5 a. con su correspondiente tara.

De modo que no siendo sino un tercio de 5 a. el que lea de entregar Valderrama, no le ha de pagar U. haya oyo hacia, sino es la mitad del flete, i derechos tambien la mitad, i esto U. me lo avisó.

Esto de no haver escogido hacia el cacao, es consejo de uno practico en este negocio que me dijo, inter mas valioso este el artículo menos hai que componerlo; i no me parece malo dicho consejo por lo que me resolví ha aumentarle al tercio las 5 lb. del inferior i examinandolo el uno con el otro no se nota ya mezclado; solo teniendo mucho cuidado en sacante el



predicho que eso si lo hace perder.

No le doy cuenta del poco que se cosechó en la semana del 11 del mismo por estar todavía fresco el grano pero en estado de pesarlo, y por que faltan algunos arboles por cosechar que mañana se ha a continuar.

Medico Manuel Santos Arana uno de los que U. ha dejado en la Atarcon, que él, Gregorio Serna, su cuñado, y Marcellino Serna, agente de la casa, todos estan trabajando de mancomun para mantener la familia y que este primero es el que lleva la boca que solo a el le toca pagar el herraje, y no a los tres siendo una sola labranza y una misma familia U. aga lo que resolviera.

En la manada hai tambien jente que tienen una o dos vacas, y que estos no son herrajeros de la hacienda, y es bueno que algo paguen, U. medira cuanto se les podra cobrar por cabeza al año o sea mensual o por trimestres. Todos han quitado sus marranos, pues los mantienen en serrados, los salen al llano y los que no salen los mantienen en el monte. Pero mi comadre Angela Pajardo, no los quiere quitar del callejon del camino real, creo que lo hace de capricho por que no trabaldo que le haya herido 3. haciendole tiros con el rifle y le ayudo a matarlo 2. con lanza, y si la reconvengo lo hace es desirme que Dios me ayude que los haga de matar y me los coma y me he propuesto matarselos todos de que le haga mañana la ultima reconvenion.

Deseo que en union de mi señora Pepita no tenga U. novedad en la salud y le quede a su abiento.

Dionicio Piñero
[Signature]

[Faint handwritten notes]



1870
Dionicio Piñero
Abril 18
C-el 23

[Faint handwritten notes]



Señor Don Manuel M.^a Mosquera



168

Corinto 24 de Mayo de 1870.

Mui señor de mi estimacion i respeto:

Estoy informado que como V. pretende entablarme un reclamo sobre los productos del Cacaotal de su hacienda de Garcia que como seio manife en los años antepados, i comprendiendo que V. ha formado un mal juicio respecto a mi conducta en tal administracion, por informes apasionados i equivocados que se hayan dado; he querido dar antes, un paso que me aconseja el conveniimiento de que, V. obra sin el consentimiento de course, que en estos casos se requiere, pues V. viviendo en Europa por tantos años, no habiendo visto i examinado la hacienda, no puede formar un juicio exacto respecto de sus productos. No debe olvidarse a V., que un cacaotal bien manejado, puede no dar un solo grano en un año, muy poco en otros i en algunos abundante cosecha; pues esta sujeta esta plantacion a multitud de inconvenientes i influencias, como toda sementera de esta especie, con mayor razon, en un cacaotal abandonado casi como el de Garcia que a fuerza de mi trabajo en algunos años i por motivos conocidos, de un buen año, dió una cosecha superior, i esto en el año que ya no lo administrava por mi desgracia. Esta circunstancia le ha movido a V. a creer que yo lo he defraudado arrobado. Semefante apreciacion demasiado ofensiva para mi que, he procurado comportarme con honrrades, que es mi unico patrimonio, deviera agriar mi animo; pero que, atendiendo a la razon que antes he dejado expuesta, de carecer V. del consentimiento necesario de su hacienda, i no haber visto el estado de ruina en que se encontraba, la circunstancia de la cosecha abundante que se obtiba en el año tal, i la honrrades i buena fee que lo caracterisan, me han hecho inclinarse ante el resentimiento, i dirigirme a V. explicando algunos hechos que V.

desconocida



Revisé la hacienda en el estado lastimoso i de ruina en que la dejó la revolución, i no recibiendo fondos, me consagré a limpiar la labranza del cacao, i mejorar las de caña de azúcar con fondos proporcionados por mí, pues mis productos eran casi ningunos, siendo mis cosechas tan pesimas que una vez para pagar su limpia propuse al contratista, que recibiera el cacao que produjera por lo que se le debía, i no aceptó, i esto sucedió igualmente varias veces con los trabajadores que lo cosechaban.

Así pasaron unos cuantos años que lo administré, pero como lo habia limpiado varias veces i siendo el año de buena cosecha (pues los ha por influencia que yo no se explicar) produjo la abundante cosecha que lo ha hecho a U. sospechar i creer que yo lo he defraudado. Reflexione U. con calma i en consciencia, i hagame justicia. Se dirá: ¿con que he comprado la finca que proceso? A esto contestaré; que, la compré a plazos cómodos i que lo que he pagado de ella, lo he hecho con ganado que traje de Patia antes de recibir su hacienda, i que apesar de esto debo todavía la mayor parte de la cantidad. Si yo hubiera tenido dinero mal adquirido, no habria comprado en los fincales, i de compras, habria pagado de contado sacando así mejores ventajas, i tendría hoy mi finca muy adelantada.

Por otra parte, los productos del trapiche, fueron malos, pues nunca se pudo montar bien, i como que traje varios molinos de Calumira i yo que tengo conocimiento en la fabricacion de azúcar, no se pudo hacer este artículo bueno, i por lo mismo no dió los rendimientos que debía. También sabe U., que no habia en la hacienda otro artículo que pudiera proporcionar productos con exceción de muy pocas toneladas. Bien si la hacienda, hubiera producido buenas ganancias, ¿me habria yo empeñado en entregarla i despojarme de una compañía, que me brindaba ventajas? Claro es que no, i yo habria seguido impulsándola para procurarme las mejoras. El Dr. Olano i mi señora Matildeombo por

den informar á V. si cumplidos los tres años de mi contrata, les insté personalme que me recibieran la hacienda, i esto, Señor Mosquera promeva que yo no estaba contento, i por que? por que no me brindava utilidad de ninguna especie que me indemnizara mi trabajo.

He hecho á V. una ligera explicacion para que V. forme un juicio exacto de mi manejo, pues como hebo dicho, comprendo muy bien, por que, V. me ha juzgado malisimamente sin voluntad expresa, i si solo por las apariencias que tantas veces en la vida engañan. — Me parece Señor Mosquera, que he cumplido con un deber, i me resta ahora aguardar con conciencia tranquila lo que V. resuelva.

Deseo á V. una buena salud i besando los pies de mi Señora Espirita, me suscribo su atento estimador q. b. s. m.

J. Frad. Gasset



1870

Low's Lumber & Sawing

George W.

[Faint handwritten signature]



Señor Doctor Manuel M.^o Mosquera



Sabia P. de Junio de 1870.

Mi apreciado Señor:

Haprovecho la Ocasion de dirigirle esta por conducto de Isidoro Valderama, por havizante a U. q. hasta hoy no ha llegado a esta Gregorio Mosquera, quien me dice U. debe venir a esta su hacienda con el fin de hacer nueva conneria ala cordillera, i q. tropen mas arriba de la loma pelada, para esta fecho ya visto ha Andres Hernan, i los Indios que deven marchar con dicho Mosquera, como se lo dije en mi anterior. Tambien recibí la duplicada que me vino por conducto del Señor Julio Herrera, i quedo impuente q. puedo recibirla al Señor Manuel Santos Arroyo, algunos pesos para los gastos que hai q. hacer — No le doi a U. cuenta de Caes por q. hasta hoy no se ha cosechado por no haver en sason, pero ha medida q. bayan habiendo maserías maduras las ini traniendo mejor i de su producto dani cuenta.

Mi Comprador Villaguiran, no hizo lo despejada de los arboles por el invierno tan provelongado i los friones no quener trabajar con Uubia, ya no deve aser se esta obra hasta no volver a limpiar de nuevo la Labranza — La Casita de arriba ya la hice

blanquear no falta mas q' hazerle alisar los suelos
que ~~es~~ es obra pronta — La Iglesia no se ha da
do principio a blanquearla hasta que no este aguita
da la Cal, q' lo menos Creo se gasten Lt. 05. Cargas
por que los 10 almudes q' se compran p^a 1 carga so-
lo resultan con 60.

Deseo que en union de mi Señora Pepita
se alle bueno i cumple a su ahogado D. D.

Dionicio Piñero

118

[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]

ser
 a de
 nes
 1755-



At Señor Doctor

Mmanuel M. Masqued

Popayan

Junio 12
C. M. 18.

Donissimo Pineda

1872



Señor Doctor Manuel M.^a Mosquera

Carcia 3 de Julio de 1848.

Mi aprecioado Señor:

Desde el 26 del proesimo pasado esta aqui Ygnacio Mosquera i no se ha podido marchar para la montaña aun que todo lo tengo listo, es decir el bastimento que deve llevar por falta de los Indios que deven servir de cargueros.

Sigo ha tra mimo en compania del mismo Mosquera para la montaña ha azer bajar los que deven ir cargando. De su resultado le dare cuenta.

Le deseo en unison de mi señora Pepito de alle U. bueno i Oupre a su atento servidor.

Pionicio Pineres
D. H.



[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint handwritten text on the right edge of the page]



1870

Thomas Perry

Sum 3 or 4 lbs

Carthage, Tenn

Popayan

Manuel M. Morquecay

Al Señor Doctor



174
Señor Doctor Manuel M.^o Mosquera



García H. de Julio de 1870.

Mi apreciado Señor:

Recivi la de U. de fecha 4 del presente que me hizo por conducto del Señor Saa, i he in puesto de ella heo ~~tes~~ que U. cri que hai Omisi on en mi fianca escribióme; por el contrario, ten go voluntad en hacerlo así como Obligacion, pero muchas veces se me dificultó hallar un portador seguro hasta que llegue la carta ha manos del Señor Saa, — En mi anterior que di riji á U. con fecha 3 del presente dije que da ria cuenta del resultado, i es el siguiente; pues aunque los Indios ya estaban albertidos de ante mano se havian resistido á no ir por tener una fiesta entre ellos, por lo que demonó ha qui Edias Ignacio Mosquera, en marchar a la lod illera, i tube que acompañarme con este mis mo i fuimos a sus casas i los Obliguí, de modo que al siguiente dia marchó Mosquera, que fue desde el dia 4. con 3. Indios Caqueros i Her ran, como guia; para esta conneria de acuerdo con el mencionado Mosquera, debaron el bastimento

me resano por que dijo liiba ha a ser la convenia
como U. lo ha Ordenado i sacarlos de la duda si
es que hai Quina buena Uro. hasta la fecha hace
11 dias que marcharon — Herman me dijo que el
cobraba a 5 d. por dia. U. medina si es conveni-
ente ese precio, el Indio Benancio tambien ha
ido ganando a 4 d. por dia — Tambien digo
a U. el estado del Cacaotal, pues desea saberlo; hai
arboles bien cubiertos de masoreas verdes, otros
de flores, i otros con ninguna de estas dos cosas an-
teriores.

En union de mi senora Pepita deseo
se alle-bueno i Ocupe a su atento S. S.

Primerio Pineron
D. H.

[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]



Al Señor Doctor

Mansel No. Mosquera.

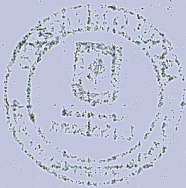
Popayan

C. de Mayo 12

B. de 18.

Donnino Pineda
García Julio 14

1872



Señor Doctor Manuel M.^a Mosquera

Larcia 28. de Julio de 1870.

Mi apreciado Señor.

Sigue para esa. Ignacio Mosquera, quien entregará á U. 20 lb. de Guina, la misma que este trajo en la exploracion que fue ha áser en esta montaña, lleba para esto una caballeria de la Hacienda, con todo aparrado — Vale digo nada otra cosa sobre este mismo particular por que creo que mejor lo hará Mosquera, a lo vos i entendidos quedará U. mas contento.

Le incluyo tambien la lista de los gastos que se han hecho en dicha exploracion, i esto lo á cubierto el Señor Manuel S. Arroyo.

Quedo de U. muy atento.

Ignacio Pineres
[Signature]



[Faint, illegible handwritten text]



A Señor Director

Manuel M^a. Mosquera

Papaya

1870
Provincia
General Julio 25
C. de Agosto 12

No corrío este carta
porque el D.^o Olano se
desistió del proyecto de
continuar la guerra

San Ysidro Agosto 5 de 1870

178

Señor Dionisio Piñeres
las quinas p.^a ensayar }
una muestra } García-



Querido estimado Piñeres: Recibí las dos cartas de U. de 14 y
25 de Julio, la última de ellas con las 20^{tas} de quina que trajo
Ygnacio Mosquera, con quien hemos hablado largamente el D.^o Olano
y yo sobre todo cuanto él nos ha informado con respecto á la
exploracion que ha hecho, segun él mismo asegura, mucho mas
arriba del punto adonde llegó Herrera en el primer infructuoso
viaje; pues ha subsido hasta dar con las llanuras espuciosas
de los páramos. Desde luego esta omicasta que ha traído dejó
que desear, pues está muy lejos de ser de la quina conocida
como de Pitayó; pero nos dice que U. mismo llevó de ella á
Florida unas cortezas, y que allá la hallaron igual por lo
ménos, si no un poco mejor, á la que de aquel pueblo estau
sacando y despachando como ventajoso.

Aun tenemos pendiente el primer ensayo químico,
pero conviniendo aprovechar el buen tiempo p.^a hacer un
experimento mas en grande, se ha contratado con dicho
Ygnacio Mosquera, para que el lunes 8 parta de regreso
p.^a esa hacienda, con el objeto de que vuelva á subir con
el suficiente numero de peones á sacar unas cien arrobas
de la misma quina, que seca quedará como en 30 @^{as}.

La saca la hará él por su cuenta á venderla á
la Compañia, ya seca, por un cierto precio. Así son de
su cargo todos los gastos hasta entregar la quina, ya seca,
y pesada, á U. — Pero, por de consuelo, yo he ofrecido

y lo prevengo á Umd., que U. le prestará todos los auxilios
necesarios, ayudándole á contratar bucos y formula peones,
(que por supuesto seran todos ó la mayor parte de los indios
de la montana) y á procurarse las provisiones de boca y
demás que el creudibor llevar - Encargo á U. la mayor
diligencia en esto, y que active U. todo personalmente
para que á los pocos dias de la llegada de Ignacio, pueda
el partir para la montana; y el mismo, que conoce ya á
Herman, verá si lo contrata p.^a llevarlo - El D.^o Otero va á
darle unos palitos guibias, de mejor forma que aquellas
que tengo ya en la hacienda, hechas en heli, que p.^a su
forma no le han agradado.

Una vez la quina, ya seca, en poder de U., ha de
empacarse en zurrones de cuero, como U. tiene práctica
de hacerlo, bien pisada, y del peso bruto de 5 @, para
mandarla de allí á Buenaventura, conforme á las
órdenes que oportunamente se le comunicaran, pro-
veyendo al efecto de lo necesario p.^a estos gastos ulteriores
que seran por de nuestra cuenta.

Recibi' la cuenta que U. me incluye p.^a sumo de
los costos de esta exploracion, quedando impuesto de que
los 31 p.^a y pico á que asciende los pagó el Sr. Manuel
Santos Arroyo, á virtud de la orden del D.^o Otero.

Quedo impuesto del estado del cercotal, cuyo
extraord.^o atraso es debido á las lluvias de tantos meses
consecutivos. Espero que no ha olvidado U. hacer las
deshierbas, que favorezcan p.^a la proxima cosecha, y
cuento con que se comience en fin de setiembre ó prin-
cipio de Diciembre. Entretanto, y no serios solo un solo
guano

quanto en caso para el gusto, es indispensable que me
 mande U. sin falta el cacao que quedo sobrante en su
 poder, y de que me dió cuenta ántes, logrando afepto de
 la ocasion que se presente cuando venga Valdivia con
 otro de esos agregados, que á menudo traen á vender
 tubas y otras cosas en dias de mercados; y díjales U.
 que es en cargo mio que á ellos haga - abonados los p-
 supuestos el flete proporcional al peso.

Reservándome á escribir luego á U. sobre otras
 particulares, y deseándole perfecta salud, queda siempre

su muy apeto y seguro estimador
 M. de los Rios

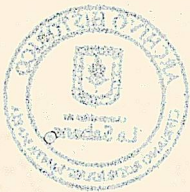
Adicion

El caballo que dió U. á Ignacio p. traer en el
 las 20^{tas} de quina ha llegado en esquelito, y es preciso
 dejarlo aqui para que se cure; pues si lo devolviera
 se quebraria en el camino - Restablido que sea,
 lo devolveré á U. en primera ocasion con los dos
 costales, su enjambre y aparejo -



M. J. Domingo Pinero

Garcia



18

Señor Doctor Manuel M.^a Mosquera.

Larcia 14 de Agosto de 1870.

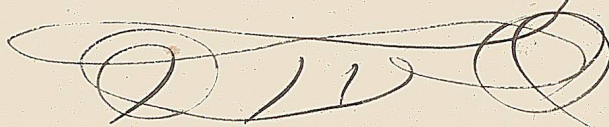
Mi apreciado Señor:

Con fecha 29. del proximo pasado escribí a U. una
suplicada al mismo que fue ha azer la comencia ala
montaña de esta Hacienda, que fue Ignacio Mosque-
ra, quando tambien inclusive en la misma carta la
lista de los gastos que se hicieron; i como la muestra
que este trabajo, pues quiso ser el mismo el conductor
de 70 H. de Quima, la que llebo en una caballeria de di-
cha Hacienda, i como hasta aqui no se si lo haya U.
recivido, me allo en el caso de volverlo a decir.

Cuando haya a dar principio a cosechar se lo dire
pues ya esta empezando a madurar las masorras.

Deseo q. en union de mi señora Pepita se
conserve U. bueno i llepe asu atento S. S.

Dionicio Pizarro



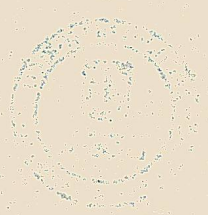


1870

Sp. Successio Divina

Adquinta 14

C. 1101



Señor Doctor Manuel M.^a Mosquera

García 22 de Agosto de 1870.

Mi apreciado Señor:

Como mi Compadre Villaguiran, ya hacabá de molar las cañas i la Hacienda, esta tan solida hemo se roben los fondos en una noche, U. me dirá si los hago arrancar apitar de las falcas; yo no devia consultarlo pero me he en la necesidad de asento para q. no diga U. q. ese gasto mas luego cuesta doble como que así bá asuender por q. para volverlos a poner hai q. refaccionar toda la hornilla encaso q. U. se resuelva i mande sembrar Cañas.

Esta la Uba Balderrama, i si lo tiene U. á bien puede mandar el Caballo, con este mismo pues ya se lo recomiendo esto es si U. no lo necesita haya.

Deseo que en union de mi señora Pepita se a U. bueno i q. Doye a su afectismo S. S.

Prioncio Pineros



Handwritten text at the top of the page, possibly a header or address.

Handwritten text in the upper middle section.

Handwritten text in the middle section.

Main body of handwritten text, appearing to be a letter or document.



Handwritten signature or name at the bottom right.

[Faint, illegible handwritten text]



Al Señor Doctor

Manuel M^a. Morquecho

Supaymas

1870
Puntilla
Septiembre 22.
P. Herez 3.

fr. Puntilla Pinar



Duplicado

183

Fr. Dionisio Pérez
García



San Pedro Sept. 26 de 1870

En estimada Pérez

Aunque he escrito a U. por conducto del Sr. Sra varias cartas, y aguardo en vano sus contestaciones, no puedo menos de repetirle mis recomendaciones de que no me dé cuenta de esa hacienda, olvidado enteramente de mis instrucciones y de sus promesas repetidas. Pero lo que es más extraño é inesplicable es que me halla hasta ahora ignorando en que estado tiene U. la cosecha del cacao (único recurso que tengo en esa hacienda), cuando todos los propietarios, como son los dueños de Quintero, Corcobado &c, que han recibido resacas de sus cosechas. Por consiguiente estoy en el caso de prevenir a U. con plena razón y derecho para ello, que no solamente me dé los informes de la hacienda, y con especialidad

-dad del cacao, enviando la carta con un
peon a Popuyan, sino que con el mismo
me remitirá todo el cacao que tenga coc-
chudo, y el que sobró de la anterior cosecha,
que tantas veces le he pedido. Por ningun
pretato venderá el cacao allá, como lo
hizo antes contra mi orden expreso,
para que el comprador viniera a
venderlo en Popuyan a precio subido,
y pagarme en allí el precio inferior
a que U. se lo vendió -

Esta carta le remitiré a U. por
choyquis el Sr. Sra

De U. muy seguro estimado
M. M. Morayón

El caballo que dije aquí está ya bus-
tante convalécido, y lo remitiré a U.
en primera venida

Señor Doctor Manuel M.^o Mosquera

García 30. de Septiembre de 1840.

Mi apreciado Señor:

Estuvo en esta su hacienda el Joven Carlos Mosquera, el 16. del presente en compañía de Doña Agustina Castro, su Sabana á inspeccionarla dicha hacienda, i estos le diran mejor el estado de ella como recomendados de U. Oya se lo habran dicho pues dijeron que inmediatamente le iban á escribir á U. — El Cacahí Cresto que hai aca que tanto me ha recomendado, no ha habido con quien mandarlo pero yo tengo con ductor seguro para mandarlo en la en trove semana — El adove, que hasta hoy hai me dice mi compadre Villaguiran son cinco mil, estos no se han llevado al galpón de arriba por no estar concluido, i por estar las bestias que hai un poco descarnadas, a consecuencia del tino de madera, i paja, — Los trabajos estan deparada por q. ya los agregados no quieren pagar, ni salir á trabajar, por lo q. estoi haciendo, pues estoi aqui perdiendo el tiempo i ganando



dole á V. el sueldo q. me paga infactoramente;
pues no me conviene ni quiero, permanecer mas
administrándole su hacienda, p.ueda V. elegir su
mayordomo ó mandar á su apoderado para entre-
gárselas; i tanto mas cuanto q. estoy sufrien-
do de la salud i quiero irme á casa á hacerme
algunos remedios, por que la enfermedad q. sufro es
preciso repararla en tiempo i necesita de dicha.

Quedo de V. atento servidor.

Dionisio Pinero

o
en
st
a

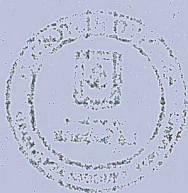


Alfonso Lopez.

Mmanuel Maria e Margarita

Papayan.

1870
Dionisio Ponce
Salle 30
B. 1111 3
C. 101 10.



Señor Doctor Manuel M.^o Mosquera

Jarico Octubre 7 de 1840.

Mi apreciado Señor:

En mi anterior de fecha 30. del proesimio pasado q. dirigí a U. por conducto del Señor Saá, le anuncié q. ya tenia quien me llevara el resto de cacao; i al efecto le he recomendado p.^o U. p. d. 2. t. t. destinado, a Martin Pajardo, como persona segura, U. aya verá la deducion i le preguntará lo que le corresponde por el flete i si no le paga aya me lo avisa para yo cubrirle aca. — Tambien dije a U. q. queria miemplazo, i quiero sea pronto por que tengo necesidad urgente de repararme de este destino segun ya se lo tengo manifestado.

Quedo de U. atento y C. O.

Dionicio Pinero




M. Leiron Doctor

Manuel M. Margueron

Popayan

*18^{to}
Domingo Jimenez
Oct 2,
1840*



1888
Havana Octubre 27 de 1870



Señor Doctor Dr. Manuel M.^a Mosquera
Aguardando la nueva venida de U. a esta
hacienda varias veces anunciada en este año,
no havia resuelto escribirle ultimamente
sobre el principal asunto de la presente, pe-
ro ya ha llegado el caso de hacerlo.

Segun mi comprometimiento con U. de-
bia entregar en el mes de enero ultimo los
diez mil adobes contratados los que no se fa-
bricaron para ese tiempo por haber estado
el local destinado, muy humedo por la fuer-
za del invierno; luego que aparecio el buen
tiempo se principio a fabricar dicho mate-
rial i se continuo este trabajo hasta que con
el numero de seis mil adobes se cubrio en-
teramente el local sin poder continuar
los trabajos para completar el numero de
adobes contratados por no haber baxo de la
raivada del galpon espacio en que formar
los. lo que he puesto en vista i consentimiento

del mayordomo de la hacienda. i como dicho impedimento ha continuado, no me ha sido posible completar el numero de adobes que segun la contrata son de mi cargo.

Rongo pues en convencimiento de U. todo lo espresado para que determine lo que deva hacerse en el caso siendo conveniente para ambos el estar terminada la presente contrata.

Deseo la buena salud de U. i de la estimable señora i quedo su muy seguro i afectisimo Servidor.

Manuel José Villaquiran

Señor Doctor Manuel M. Mosquera

Carcas 27. de Octubre de 1870.

Mi apreciado Señor:

Acabo de recibir la de U. de fecha 24. del presente
 no habiendo recibido otra, mas q. la de 26. del pasado
 pero por esta que me ha entregado el Mayordomo de
 Vanegas; he q. ignora U. q. los libertos que vivian en
 en la entrada se hayan ido, habiendome dado Orden pa-
 ra q. les iziese quitar esas horribles chozas, que oca-
 ban la entrada de la hacienda; he estado buscando una
 persona para q. se venga a vivir en la casa del Fro-
 je i nadie quiere aceptar, he buelto a continuar
 buscando quien se venga ofreciendoles pagar una cosa
 modica para q. ayuden acuidar como U. me lo indi-
 ca — Desde q. estuvo U. aqui la casa de la fra-
 gua estaba ya con las paredes de la parte de
 a entro despolianandose i el hecho tambien que
 brada la madera, por lo que tuvo que irse de
 alli Juaguin Mosquera, un liberto de la hacienda
 que era el que me acompañaba, i aunque le he
 propuesto que se vuelva no ha querido — Aun-
 que no he hablado con mi Compadre Villaquiran,
 todavia quedo impuesto de q. he de entregar la



Compraventa que se hizo para la Soledad, de la La-
bransa, la q. ha de áser por contrato, Caponales
con los Indios — Ya no me suponia q. V. ~~proveyera~~ con
que hacer la limpieza q. recomienda á mi comprador
le haga hacer segun en sus anteriores me desia
V. que no contaba con otra cosa mas que con el pe-
queño producto de esta hacienda, — Quedo impu-
esto de que vea ~~si~~ no hai seguridad, le entregué adi-
cho comprador todo bajo mesivo; pero hasta hoy no
se ha perdido mas que un machete por que se
le di á un piron i se lo robó — He visto con
gusto q. V. sigue haciendo diligencias para me
llevarme, i deseo que sea lo mas pronto posible.

Deseo se conserve bueno en union de mi
señora Pepita, i V. Recupe a su atento S. S.

Donnicio Piñeres



recu-

man

Doctor

el M.^a Morqueral

Popayan



191

Señor Doctor Manuel M.^o Mosquera

Larica 18 de Noviembre de 1870.

Mi apreciado Señor:

Me entregó el Señor Enrique Panto, la
suya de h del presente i quedo impuesto de
su contenido; pero habiendo este Señor
Marchado franco ha bajo nose cuando se
rá su regreso a esta hacienda. Los fon-
dos los ise arrancar ya según su orden; i
no se por q. me lo haya V. Ordenarme así
cuando al principio hubo Opveidion de fran-
te suya, pues yo le hice la indicacion por
que yo se i conosco los besinos q. me rode-
an, con excepcion de algunos.

Respecto a la limpia de la labranza nada le
digo, mejor se lo dirá su recomendada.

Desiando pronto mi encumplazo, que-
do de V. atento servidor S.

Dionicio Piñero
D 11



[Faint, illegible handwriting at the top of the page]

[Large block of very faint, illegible handwriting in the center of the page]

[Faint handwriting at the bottom of the page, possibly a signature]



Handwritten notes in the left margin, including the word "Buenos" and other illegible cursive text.

Vertical handwritten notes in the center of the page, including the word "Buenos" and other illegible cursive text.

Small handwritten notes on the right edge of the page.



Al Señor Doctor

Manuel M^a. Noyes

Popayan

Guerrero Prieta

1878

1870



193
Señor D^{to} Manuel María Mosquera

García Noviembre 10 de 1870.



Señor i amigo de mi mayor estimacion,

Recibi la correspondencia de U. de 21 del ultimo Octubre la que tengo el honor de contestarle por la presente.

El cacaotal de esta su hacienda se haya efectivamente conforme le han informado completamente amontado por lo que necesita una pronta i esmerada limpieza para que no se arruine i pueda producir con regularidad. Siguiendo las indicaciones de U. i con el deseo de servirlo lo mejor posible he estado haciendo las invitaciones conducentes para hacer dicha limpieza i en efecto traté sobre esto con Raimundo Lara con quien estuve inspeccionando el cacaotal. Como este no se pudo pasear sino por algunas orillas por lo muy impene- trable que está, no se pudo tratar con Lara sobre sobre con- chabo i solo me manifestó que del modo que podria hacer el desmonte i limpieza es por cuadras a razon de diez pesos cua- dra antepuesta la condicion necesaria de que el trabajo se hi- siera cortando a raiz toda planta extraña i destruxada suficien- temente. Este metodo de limpieza es en esta vez muy necesario para dar lugar a cuidar del fruto que está preparandose i a hacer sin algun estorbo la abundantisima cosecha que pro- mete la labranza.

He invitado igualmente para dicho trabajo a los indios agregados, pero estos, descontentos por no haverles pa- gado los jornales que ganaron en el desmonte que en la mis- ma labranza hicieron en el año pasado, no solo se niegan a trabajar ^{mas} en ella sino a emplearse en los demas trabajos que ocurran en la hacienda temiendo ser otra vez engañados.

Como dichos jornaleros me cobran continuamente lo que ganaron en dicho trabajo, he solicitado varias veces al mayor don D. Piñeres lo necesario para pagarles i este me ha manifestado que no hai con que hacer pagos por cuenta de la hacienda para que nada se recorde de terrafes unico ramo destinado para los gastos. Espero que U se sirva disponer lo conducente para satisfacer esa deuda.

Si le parese aceptable lo exigido por Lara por el mencionado trabajo del cacautal del modo expresado, se servira avisarlo muy pronto para no demorar este trabajo que asegura el logro de la gran cosecha de cacao que se está preparando. Ademas exige Lara en caso del conchabo, que se le dé semanalmente la cantidad ~~de~~ suficiente para pagar a los peones que emplee en dicho trabajo que deben ser de doce a diesiseis.

Son en mi poder los veinte pesos de ocho decimos que me remitió con el mayor don D. Panegas i fueron recibidos en las monedas que expresa su carta remisoria. En cumplimiento de las indicaciones que me hace en esta mi carta pase con el mayor don D. al tropiche, arrancamos los fondos i con la herramienta i demas efectos que me indica se guardaron en la pieza mas segura de la casa principal de la hacienda, sino los pase directamente a mi habitacion por la dificultad del transporte, pero se hara esto mas tarde segun se haga necesario.

Posteriormente recibí su dirigida en 2 del que curra conducida por el señor D. Enrique su sobrino con quien no he tratado todavia por que él siguió directamente para Florida a donde marchaba para tratar con él cuando supe que havia seguido para Palmira, pero estoy pronto a ayudarle en todo lo posible en el negocio de quinas i luego que tratemos se determinará i practicará lo mas conveniente.

194

Si en este trabajo no quieren emplearse los indios, han facilidad de poner peones escopidos de los muchos que vienen del municipio de Popayan a trabajar en la extraccion de quinas i con quienes tengo relaciones; pero es seguro que al enterarle a estos indios los ultimos siete dias de trabajo que es lo que se les debe de la obra del cacautal, se podran conducir a los trabajos de la montaña.

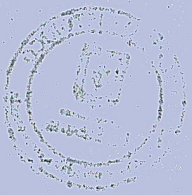
No es de por demas manifestarle que es muy sabido que el trabajo que hizo Raimundo Lara en el cacautal de Wanegas por veinte i pico de pesos, fue una de las varias desiervas que se le han hecho a una nueva plantacion que han puesto en dicha hacienda que tiene de estension dos i media cuadras i el trabajo que se prepara en el cacautal de Garcia, es mucho mas doble i estenso i tal circunstancia habria que considerarla en el presupuesto de gastos.

Deseo que en union de la Señora se conserve con salud i que siempre a su servidor i amigo muy afectivissimo.

Manuel José Huacquiran



1870
Messrs. William
Parsons
Amherst



D. Agustín Castro

195

Vanegas 24 de Noviembre 1870

Contestada v. n. e.
16



Mi querido tío.

He deseado mucho escribir en
V. en contestación a sus dos aprecia-
bles cartas, pero se dificulta un poco
la correspondencia de esta, en propa-
ganda. Hoy se me presenta la ocasión y lo
hago con mucho gusto, sintiendo que
Carlos que va hacer a V. una relación
circunstanciada de su hacienda de Gar-
cía, no está, se fue ayer a Palmar, pe-
ro lo hará en la primera ocasión. En
su tanto, yo que personalmente fui
con él a andubirnos todo el cacahotal
y galpines, le dije con mucha pena,
que el cacao está unamente amonta-
do, en términos que ya tiene caña ma-
ra si no copena V. mas de 2.000 de cacao,
pues el poco que hai en los establos
está seco lo mas aca, esto si ha suce-
dido en mi cacahotal y en todos los
de estos contornos, todas las cosechas

se han perdido. yo en persona quis
hacerlo lo mismo, he copiado 10 a. pero
si esta muy flojado si da esperanza
para Enero. En el de Garcia hay est
quero plus, pero toda se va recan
do a consecuencia de lo mismo. se ha
hice notas a Piñeras, intercediendole
que aun que fuera a noche lo hicie
se limpiar. me contesto que los Terro
jeros no querian ni pagar ni salir
a trabajar, pero que iba hacer lo posi
ble para hacerlo. En cuanto a los
fondos del trapiche si le digo tio,
que estan expuestos a ser robados,
hace poco han robado por aqui los
de un tal Pan. i los de V. aun de
dia, i de noche estando alli Piñeras
pueda arrecaarlos, supuesto que no
piensa V. poner cañas, es de opinion
que debe salvar los fondos que son mis
buenos. En el galpon hay mucho
material, pero ni una pieza en el
de arriba que no esta acabado de
empajar. Ha la caciter de habitaci
on de V. se han quemado todos los
cercos, los que penden los Herreros.

yo se V. que no son muy buenas las noticias que te das, lo que yo cuento infinito, pues no teniendo V. un hombre activo, ni recursos, la hacienda se acaba de consumir. Me atrevo por lo tanto a decirte a V. una indicacion. Autorizo a los hijos iban ascendiendo en Pecos dias para sembrar arboles, si he oido que no lo han beneficiado por que no pueden poner el agua. V. podria hacer un negocio con ellos, o arrendarles una parte de tantos terrenos vacios que tiene, y tambien para sacar quineros pues ahora mismo los estan sacando aqui al frente de mi hacienda, y me dicen que en Garcia las hay, tal vez por este medio podria producir algo la hacienda.

Mucho los he considerado con la inmensa pena de la perdida de Nohetier que tan amable me a sido, pero en esto como en todo, hagamos la voluntad de Dios.

Aprovecho esta ocasion para decir a V. que en mi visita a Garcia...



el Nano mas de mil bofetillos Cuadrados
dos que recibien para dar sal. ya muchos
estan robos, otros tapados con la grama,
vieyentes inutilis en la hacienda pues
cero me a dicho V. que no piense poner
genado, ojala tubiera V. la bondad de
bendarme unos Cuatrocientos para evi
tarme la gran molestia de los perros de
guadua en que se da sal, se apreci
en robar manera este recibio.

Mis recuerdos a Pepiter, quedand
do yo de V. ojectivara robina

Agustina Castro de Mosquera



Copia Sr. Dionisio Piñeyro - San Pedro, Octubre de 1872

Hoy estimado Piñeyro - Contate tus dos cartas de U. de fecha 30 de Set. y 2. del corriente, por la última de las cuales me avisas haberme remitido una muestra de azúcar @ 2^{ta} de cacao, como resultado de tu anterior escrito. El contenido lo entrego en cuenta en Puyo, según me lo participas por circular de allá; y desde luego, me hubieran gustado hallarte en la ciudad, no te pudo de entenderme con el p^o que me da el flete proporcional, que U. te abonaría allá.

La 1^a carta se refiere a la visita que p^o me recomendaron. Hicieron en esa hacienda mis sobrinos D. Agustín Castro y su hijo D. Carlos Morquecho. Esta visita, motivada p. las quejas que tuve al anunciarte a U. que me denunciaste, ha producido lo que yo deseaba: los informes que U. obraría de mí sobre el estado de esa hacienda, en tu momento. Pero ella también ha servido a ocasionar la proposición que me hace U. de que te relate de esa hacienda, dándote lo más pronto posible que me la recibas en su cargo. Sea en consecuencia, pues que U. lo desea, y que voy a ocuparme de buscar una persona que me cumpla p. contratante al efecto, bien que algunos nombres se me ocurren p. contrayente.

Me ha cogido de sorpresa la noticia de que te habrán de borrar enteramente el nombre, lo cual no me había tenido en cuenta siquiera, y solo ahora me da que los trabajos están de pararse, porque ya los agregados no quieren pagar sus salos a trabajar. Cuando entre U. a la hacienda te voy a dar listas formales de los terrajes abusados y de los otros abusos. Agradeceré que me digas también lo que te parezca oportuno de otros y si es posible.



Comprovo me he dicho U. misma el estado en que
hallára la construcción del galpón de arriba, que, según
me informa la S.ª Castero, apenas está en su mitad. Otra
noticia desagradable me da ella, y es la de la quema de
los cereales de la casita que compré á Segelino; lo cual
se hace ver que no habia quien la cuidase, ó que el vecino
Villaguiran no tuvo el consuelo de obviar á tiempo á
ese daño.

Quedo impreso de que el adobe fabricado por el mismo
Villaguiran, á cuenta de su estancia, apenas es, según
aviso el mismo á U., en número de cinco mil, y que
aun no se ha subido al galpón p.º hallarse las pocas
cubullerías de la hacienda en la queida p.º el ser de
modera y poca.

Aunque en una de mis anteriores cartas no
condescendí con la propuesta de U., de arrancar los
fondos del trapiche, p.º evitar que se los roben, y guardarlos
en la casa de la hacienda, porque me era perjudicial de
que faltara un guardián; ahora, reflexionando
de nuevo en ello, y p.º que no se corra el peligro que
U. previene, cambio de resolución, y determino: "que
"haga U. arrancar dichos fondos y los ponga en
"seguridad, junto con el cobre viejo que quedó en el
"traje"; que todo servirá á su tiempo, cuando las
circunstancias me permitan volver á fundar la
hacienda de caña, y las molinos de U. del trapiche

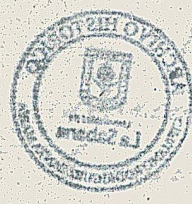
Espero realizar en diciembre próximo, que será
estacion favorable, mi viaje á esa hacienda, como lo
he dicho á U. anteriormente. Me repito de U. su fiel servidor
M. M. M.



Carta a
Dimitrie Petrescu
de Sighetu

Ami Dimitrie Petrescu,
mi s-a scris din partea
ta de la Sighetu, in care
mi spui ca ai fost
in Romania si ca ai
fost in contact cu
unii dintre oamenii
care au fost in
Romania. Eu sunt
foarte interesat de
ce ai vazut si de
ce ai auzit. Te rog
sa-mi scrii din nou
cand ai ocazia.

Am primit scrisoarea ta
si sunt foarte interesat
de ceea ce mi-ai spus.
Am fost in Romania
si am avut ocazia
sa vorbesc cu unii
dintre oamenii care
au fost in Romania.
Am auzit multe
candva si de ce
ai spus. Te rog
sa-mi scrii din nou
cand ai ocazia.



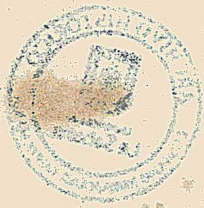


Señor Doctor Manuel M^o Mosquera

Jarica 3. de Diciembre de 1870.

: Mi apreciado Señor:

Hasta hoy no he conseguido quien se venga
hagui ala hacienda, por lo que en la entrante
semana le voi ha entregar á mi Compadre Vi
Maquiron, segun su Orden la Enramienta, los tres
fendos que estaban enfaleados, los dos fendos rotos, el
juego del trapiche de bronce, y los demas enseres q.
puedan perderse; y una vez entregado esto yo tengo
necesidad de separarme por lo que á U. le he mani
festado, tanto mas cuando que en un pequeño esta
blecimiento como este no pueden haber dos sucesor
mendados por que entonces seria grabar la hacien
da, i entonces mi destino era el de cuidar casas, pues
todavia no me considero en ese estado — Don En
rique no á buelto de abajo, infiero que sea por el in
vierno tan fuerte i los rios grandes, á parte de que
nose si tenga algunas ocupaciones i sea ya sido su
demora — Las cuentas de mi cargo se las daré á U.
en persona, á su apoderado, ó qualquiera otra per



hona que recomiende, en fin U. me lo
dirá mejor.

En union de mi Señora Pepita, deseo
se alle bueno i Oupie a su atento A. S.

Manicio Piñeres